

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 15-05-2014 15:06:55

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-670-SE14

SEÑOR (ES) :	VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES			A Sr (a) :	Viviana Pereira
DIRECCIÓN :	Ramón Barros Luco	Puente Alto	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 4938570
RUT :	10.788.014-3			FAX :	(56)(2) 4938570

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Banderas Institucionales (aniversario)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121706	Banderas	10 Unidad	Banderas institucionales de escritorio	Banderas institucionales de escritorio de 20x30 cms. en tela raso doble, estampada por ambos lados, cordón dorado por el contorno, incluye mástil de madera y base redonda de madera .Color amarillo y verde con escudo municipal	13.900,00	0,00	0,00	139.000

Neto	\$	139.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	139.000
19% IVA	\$	26.410
Total	\$	165.410

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 455 Dideco
Contacto para despacho Sra. Carolina Cabrera, teléfono 25407628
Obligación 36-670
Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>